

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS 2010

FECHA EVALUACIÓN : 21de abril de 2010

3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - 200 PUNTOS

"El proponente deberá acreditar su experiencia durante los últimos tres (3) años anteriores al cierre del presente concurso, en programas de seguros con Entidades públicas cuyo valor de primas sea superior a 96 millones.. Si el proponente presenta más de tres (3) certificaciones de experiencia, FONPRECON para efectos de la evaluación considerará las tres (3) primeras incluidas en la propuesta, en su orden de foliación"

NOMBRE PROPONENTE : JARGÚ S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Certificación No. 1

Folios : 24-30

Sumatoria superior a 500 millones		PUNTAJE
POLIZAS	VALOR PRIMAS	
Desde : 1 de mayo de 2007 hasta el 12 de junio de 2010	\$11.099.549.191.00	
FIRMA CONTRATANTE: SENADO DE LA REPÚBLICA		
OBJETO DEL CONTRATO : Prestar servicios como sociedad intermediaria de seguros y asesoralo en el manejo de su programa de seguro y en el seguro de vida grupo de los Honorables Senadores ya realizar las demás obligaciones propias de un intermediario de seguros		
RAMOS : Todo riesgo daños materiales (Comprende los seguros de incendio, sustracción, equipo electrónico y rotura de maquinaria); Automóviles, SOAT; Responsabilidad Civil Extracontractual; Manejo Global Entidades Estatales; Infidelidad y Riesgos Financieros; Responsabilidad Civil Servidores Públicos; Vida Grupo H. Senadores; Vida Grupo Personal Administrativo; Riesgos Profesionales (ARP)		
PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN : Yesid Toloza Yañez		
CARGO : Jefe División Bienes y Servicios		
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		
Teléfono fijo : 3824336		
Teléfonos celular		
FECHA CERTIFICACIÓN : 12 de febrero de 2010		
CUMPLIMIENTO DEL INTERMEDIARIO : EXCELENTE		

NOMBRE PROPONENTE : JARGÚ S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Certificación No. 2

Folios : 31-35

Sumatoria superior a 500 millones		PUNTAJE
POLIZAS	VALOR PRIMAS	
Desde el 27 de marzo de 2007 hasta el 16 de mayo de 2010	\$8,466,573,601,00	
FIRMA CONTRATANTE: CÁMARA DE REPRESENTANTES		
OBJETO DEL CONTRATO : Intermediación de seguros que realizara la intermediación en la colocación y contratación de las diferentes pólizas que cubrirán los riesgos a los que se encuentran expuestos las personas, bienes e intereses patrimoniales de la Cámara de Representantes así como aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsable. Asesorando jurídica y técnicamente a la Entidad en el manejo integral de su programa de seguros.		
RAMOS : Todo riesgo daño material (Comprende los seguros de Incendio, Sustracción, Equipo Electrónico y Rotura de Maquinaria); Automóviles, Respsabilidad Civil Extracontractual; Manejo Global Entidades Oficiales; Vida Grupo Representantes; Infidelidad y Riesgos Financieros; Responsabilidad Civil Servidores Públicos; Seguro Obligatorio SOAT y Riesgos Profesionales ARP.		
PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN : Luis Cralos Jaraba Correa		

CARGO : Jefe División de Servicios
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:
Teléfono fijo : 3823790
Teléfonos celular
FECHA CERTIFICACIÓN : 30 de octubre de 2009
CUMPLIMIENTO DEL INTERMEDIARIO : BUENO

NOMBRE PROPONENTE : JARGÚ S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Certificación No. 3

Folios : 36-41

Sumatoria superior a 500 millones	PUNTAJE
POLIZAS	VALOR PRIMAS
Desde : 16 de junio de 2007 hasta 3 de abril de 2010	\$3.691.210.367.00
FIRMA CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	
OBJETO DEL CONTRATO :Intermediario de seguros legalmente establecido en Colombia que brinde la asesoría necesaria para la contratación y manejo de las pólizas de seguros que protejan los bienes e intereses patrimoniales propios de la Entidad y en general de las pólizas que requiera la Gobernación de Cundinamarca RAMOS: Todo riesgo daños materiales (Comprenme los seguros de incendio, sustracción, Equipo electrónico; Rotura de maquinaria y Rotura de vidrios); Automóviles; Seguro Obligatorio SOAT; Responsabilidad Civil Extracontractual; Responsabilidad Civil Servidores Públicos; Transporte de Valores; Infidelidad y Riesgos Financieros; Transporte de mercancías; Manejo Global Entidades Oficiales; Casco barco; Responsabilidad Civil Contractual; Todo Riesgo, Equipo y Maquinaria.	
PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN : Nestor Alonso Guerrero Neme	
CARGO : Director de Bienes e Inventarios	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: nestor.guerrero@cundinamarca.gov.co	
Teléfono fijo : 7491788	
Teléfonos celular	
FECHA CERTIFICACIÓN : 15 de febrero de 2010	
CUMPLIMIENTO DEL INTERMEDIARIO : EXCELENTE	
PUNTAJE TOTAL	200

Con fecha 19 de abril de 2010, Radicado 20103120026111el Comité Técnico Evaluador solicitó a la firma Jargú S.A. Corredores de Seguros especificar los periodos de ejecución de los contratos suscritos por Jargú con Senado de la República y Cámara de Representantes ya que se observaron diferencias entre la información certificada y la información registrada en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.
 El oferente presenta respuesta mediante oficio de fecha 20 de abril de 2010, recibida en Fonprecon en la misma fecha con Radicado 2010-316-003905-2.

NOTA: De conformidad con los requisitos exigidos en el Numeral 3.1.del Pliegos de Condiciones el proponente cumple con los requisitos exigidos.

GLORIA CONSTANZA VANEGAS AGUILAR
 Coordinadora Bienes y Servicios
 Líder Comité Técnico

LUCIA DEL SOCORRO MOSQUERA TORRES
 Profesional Universitario

LUIS FREDY ROJAS HERNÁNDEZ
 Técnico Administrativo
 Coordinación Bienes y Servicios

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS 2010

FECHA EVALUACIÓN : 21 de abril de 2010

3.2. PROPUESTA METODOLOGÍA Y PLAN Y CARGAS DE TRABAJO : 140 PUNTOS

A. Propuesta de coberturas y condiciones : 70 puntos

NOMBRE PROPONENTE : JARGÚ S.A. CORREDORES DE SEGUROS
Folios : 47-52

PUNTAJE: 70

B. Programa de Prevención de Pérdidas: 70 puntos

NOMBRE PROPONENTE : JARGÚ S.A. CORREDORES DE SEGUROS		
	Folios	Puntaje
Plan de análisis de riesgos	82-92	20
Plan evaluación de los riesgos	82-92	15
Plan identificación de amenazas	82-92	15
Programa de inspecciones a la Entidad	82-92	15
Cronograma de actividades	82-92	5
Subtotal		70
NOTA: El proponente para cada una de las pólizas que conforman el Programa de Seguros de Fonprecon (Póliza Multirisgo; Póliza de manejo del sector oficial; Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual; Póliza de Automóviles; Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos) presentó el análisis solicitado cada cada uno de los items que conforman el Programa de Prevención de Pérdidas identificado en el Literal B del Numeral 3.2 del Pliego de Condiciones.		

GLORIA CONSTANZA VANEGAS AGUILAR
Coordinadora Bienes y Servicios
Líder Comité Técnico

LUIS FREDY ROJAS HERNÁNDEZ
Técnico Administrativo
Coordinación Bienes y Servicios

LUCIA DEL SOCORRO MOSQUERA TORRES
Profesional Universitario

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS 2010

3.3. PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES : 510 PUNTOS

FECHA EVALUACIÓN : 21 de abril de 2010

A. GERENCIA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD :

NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

	Concepto	Folios	Puntaje
GERENTE DEL PROYECTO			
Profesional con título universitario	Rojas: Administrador de Empresas	101 al 121	50
Experiencia en el área de seguros			
"La experiencia en el área de seguros se calificará teniendo en cuenta la fecha de grado registrada en el título universitario		Según respuesta radicada el 21 de abril de 2010 el proponente anexa copia de la Cédula de Ciudadanía	
Mayor de 5 años			100
Dedicación a Fonprecon expresadas en horas/mes			
2 Horas al mes			50
1 Hora al mes			
SUBTOTAL			200

B. EQUIPO DE TRABAJO PERSONAL : 310 PUNTOS

NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

GERENTE TÉCNICO

	Concepto	Folios	Puntaje
Profesional con formación en derecho, economía, administración de empresas con especialización en Derecho Administrativo o Seguros y estudios en contratación estatal	Juan Carlos Alvarez Jaramillo. Abogado (28 de mayo de 2004) y Administrador de empresas (27 de agosto de 1998)	122 al 143	50
Experiencia general y específica			80
Experiencia general Mayor de 5 años de los cuales debe tener como mínimo 3 años de experiencia específica en asesoría en seguros, iguales al programa que es objeto de este Concurso		Según respuesta radicada el 21 de abril de 2010 el proponente anexa copia de la Cédula de Ciudadanía y allegó la identificación de la experiencia en los ramos del gerente técnico propuesto.	
Dedicación a Fonprecon expresada en horas/mes :			20
SUBTOTAL			150

NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

EJECUTIVO DE CUENTA

	Concepto	Folios	Puntaje
Profesional Universitario en administración, economía, contaduría o derecho	Luz Dary Toro Rizo Administradora de Empresas (5 de diciembre de	144 al 156	30
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA			
Experiencia general Mayor de 5 años de los cuales debe tener como mínimo 3 años de experiencia específica en asesoría en seguros, iguales al programa que es objeto de este Concurso		Según respuesta radicada el 21 de abril de 2010 el proponente anexa copia de la Cédula de Ciudadanía y allegó la identificación de la experiencia en los ramos del ejecutivo de cuenta propuesto.	50
Dedicación a Fonprecon expresada en horas/mes	10 horas/mes		20
SUBTOTAL			100

NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS**ASISTENTE**

	Concepto	Folios	Puntaje
Profesional, Tecnólogo o Técnico en áreas de administración de empresas, economía o ingeniería industrial.	Johana Durán Casadiegos Ingeniera Industrial (8 de	157 al 171	20
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA			
Experiencia general Mayor de 3 años de los cuales debe tener como mínimo 1 año de experiencia específica en prevención de riesgos.		Según respuesta radicada el 21 de abril de 2010 el proponente anexa copia de la Cédula de Ciudadanía y dos certificaciones donde se identifican los periodos contratados	30
Dedicación a Fonprecon expresada en horas/mes	12 horas		10
SUBTOTAL			60

TOTAL PUNTAJE**OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA PROPUESTA****NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS****NUMERAL 3.3. LITERAL A.**

GERENTE DEL PROYECTO	Según oficio de fecha 20 de abril de 2010, Radicado 20103120026411 Fonprecon solicitó al proponente se allegara copia de la cédula de ciudadanía
----------------------	--

NUMERAL 3.3. LITERAL B.

GERENTE TECNICO	Según oficio de fecha 20 de abril de 2010, Radicado 20103120026411 Fonprecon solicitó al proponente se allegara copia de la cédula de ciudadanía y experiencia en los ramos del gerente técnico propuesto.
EJECUTIVO DE CUENTA	Según oficio de fecha 20 de abril de 2010, Radicado 20103120026411 Fonprecon solicitó al proponente se allegara copia de la cédula de ciudadanía y experiencia en los ramos del ejecutivo de cuenta propuesto.
ASISTENTE	Según oficio de fecha 20 de abril de 2010, Radicado 20103120026411 Fonprecon solicitó al proponente se allegara copia de la cédula de ciudadanía y periodos contratados al asistente propuesto.

GLORIA CONSTANZA VANEGAS AGUILAR LUCIA DEL SOCORRO MOSQUERA TORRES
Coordinadora Bienes y Servicios Profesional Universitario
Líder Comité Técnico

LUIS FREDY ROJAS HERNÁNDEZ
Técnico Administrativo
Coordinación Bienes y Servicios

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS 2010

FECHA EVALUACIÓN : 21 de abril de 2010

3.4. SOPORTE TÉCNICO : 50 PUNTOS

Se evaluará el conjunto de recursos, distintos al equipo humano de trabajo, que el proponente ofrece al **servicio exclusivo** de FONPRECON, en función directa a la intermediación de seguros objeto del presente

NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

	Concepto	Folios	Puntaje
Software especializado en programa de seguros	Software : ALFASISI EVOLUTION SQL	173-182	20
Mínimo un (1) Equipo de Cómputo	Computador Compaq Presario 2800; Pentium 4 : 1.8 G hz 40 Gigas HD; 1 G Ram IMPRESORA : Samsung laser ML 1640	183-189	10
Mínimo un (1) Equipo de Fax	Xerox : 7239	190-192	10
Mínimo un (1) Línea telefónica	2365030 uso exclusivo para Fonprecon	193-195	10
PUNTAJE TOTAL			50

3.5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL : 100 PUNTOS

Se evalúa con base en la Ley 816 de 2003 para el proceso, con el fin de garantizar el apoyo a la Industria

NOMBRE PROPONENTE : JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

	Concepto	Folios	Puntaje
Servicios con el 100% de personal nacional, en lo correspondiente al objeto del presente concurso de méritos.		197-198	100

GLORIA CONSTANZA VANEGAS AGUILAR
Coordinadora Bienes y Servicios
Líder Comité Técnico

LUCIA DEL SOCORRO MOSQUERA TORRES
Profesional Universitario

LUIS FREDY ROJAS HERNÁNDEZ
Técnico Administrativo
Coordinación Bienes y Servicios

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS 01 DE 2010
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA EVALUACIÓN : 21de abril de 2010

--

RESUMEN : CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
--

CONCEPTOS	
------------------	--

FACTORES DE EVALUACIÓN

	PUNTAJE
3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	200
3.2. PROPUESTA METODOLOGÍA Y CARGAS DE TRABAJO	140
A. Propuesta de coberturas y condiciones	
B. Programa de prevención de pérdidas	
3.3. PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES	510
3.4. SOPORTE TÉCNICO	50
3.5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

GLORIA CONSTANZA VANEGAS AGUILAR
Coordinadora Bienes y Servicios
Líder Comité Técnico

LUCIA DEL SOCORRO MOSQUERA TORRES
Profesional Universitario

LUIS FREDY ROJAS HERNÁNDEZ
Técnico Administrativo
Coordinación Bienes y Servicios

